

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



DISTRITO JUDICIAL DE IBAGUÉ
JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL
RIOBLANCO - TOLIMA

Veinte (20) de enero de Dos Mil veintitrés (2023)

Clase de proceso: EJECUTIVO SINGULAR
Demandante: BANCO DE BOGOTA S.A.
Demandado: ELIANA MAYERLY DIAZ SANCHEZ
Radicación: 2018-00192-00
Decisión: ORDENA REQUERIR A ENTIDADES BANCARIAS.

Se encuentra al despacho el proceso de la referencia para efectos de decidir sobre la solicitud presentada por el Doctor **HERNANDO FRANCO BEJARANO**, apoderado Judicial de la parte demandante dentro del presente tramite, respecto al requerimiento a las diferentes Entidades Bancarias con relación a los oficios de embargos presentados ante esas Entidades el 08 de noviembre de 2018.

Por lo anterior se dispone oficiar a las diferentes Entidades Bancarias para lo pertinente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez,


CARLOS ANDRÉS BOCANEGRA BÁEZ